



**BASES DE CAMPAÑA “RESPONDE LA
ENCUESTA XL Y GANA UNA TARJETA DE
REGALO”**

BC.2010.011

Control de documentación

Preparado por

Nombre	Cargo	Acción	Fecha
Alejandra Badillo O.	Analista senior de procesos y métodos	Creación del documento	04/02/2010

Revisado por

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Sandra Frugone	Product manager marketing productos financieros		8.2.10

Aprobado por

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Javier Vega	Sub Gerente marketing productos financieros		8.2.10

	BASES DE CAMPAÑA “RESPONDE LA ENCUESTA XL Y GANA UNA TARJETA DE REGALO”	BC.2010.011
--	--	--------------------

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Incentivar a nuestros clientes inscritos en el “club extra lindas La Polar”, a responder una encuesta, que nos permite obtener un feedback de sus hábitos de compra.

QUIENES PARTICIPAN

Participan todos los clientes inscritos en el club extra-lindas de La Polar, que hayan registrado una dirección e-mail para contacto y que reciban un correo electrónico, que los invite a participar respondiendo la “Encuesta XL”.

CÓMO PARTICIPAR

Respondiendo, en su totalidad la “Encuesta XL”, que se les invitó a responder vía correo electrónico.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

1. Para responder la encuesta, desde el 09.02.2010 hasta el 20.02.2010, ambas fechas inclusive.
2. Para el canje de la tarjeta de regalo por \$25.000, desde la fecha de recepción de ésta (posterior al sorteo) hasta el 31.12.2010, ambas fechas inclusive.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Todo cliente inscrito en el club extra-lindas de La Polar que cumpla lo antes indicado y en el período señalado, podrá participar en un sorteo de 3 (tres) tarjetas de regalo por un monto de \$25.000 (veinticinco mil pesos), cada una.

ENTREGA DEL PREMIO

1. El sorteo del cliente ganador, se realizará el día 26 de Febrero de 2010 y, posteriormente, se publicará en el sitio web del club.
2. El contacto con el cliente ganador será telefónico a más tardar el 05 de Marzo de 2010, donde acordarán fecha, hora y lugar de retiro del premio.
3. Al momento de retirar el premio el cliente debe presentar su cédula de identidad vigente y firmar el “acta entrega de premio” (anexo 01).

	BASES DE CAMPAÑA “RESPONDE LA ENCUESTA XL Y GANA UNA TARJETA DE REGALO”	BC.2010.011
---	--	-------------

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. El cliente ganador que se encuentre inubicable telefónicamente durante 3 (tres) días hábiles o aquel que **NO** retire su premio en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posterior al contacto telefónico con el personal del área de marketing de La Polar, perderá el beneficio y se reasignará a un nuevo ganador.
2. El cliente que no haga efectivo el cobro del premio o el uso de la tarjeta de regalo por \$25.000, al 31.12.2010, **NO** tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
3. La tarjeta de regalo por \$25.000 **NO** es nominativa, por lo tanto es válida al portador y cuenta con validez hasta el 31.12.2010 (inclusive).
4. La tarjeta de regalo por \$25.000 **no es acumulable**, por lo que al momento de hacer uso de ésta, sólo puede hacerlo en una boleta.
5. La tarjeta de regalo por \$25.000 **NO** es acumulable con otras promociones.
6. La tarjeta de regalo por \$25.000, **NO** puede ser canjeada por dinero en efectivo o utilizada como medio de pago de cuotas de otros cargos correspondientes a registros existentes en la cuenta corriente de La Polar, del cliente.
7. Todo gasto no detallado en ésta base, que realice el cliente ganador para recibir su tarjeta de regalo por \$25.000, será de su cargo y responsabilidad.
8. Esta promoción **NO** es válida para funcionarios La Polar.

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.

Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en www.clubextralindas.cl.



BASES DE CAMPAÑA “RESPONDE LA ENCUESTA XL Y GANA UNA TARJETA DE REGALO”

BC.2010.011

IMAGEN PUBLICIDAD

CONTESTA Y GANA

Porque queremos conocerte mejor para entregarte lo que tú quieres, te invitamos a llenar esta breve encuesta sobre **trajes de baño**.

¡Apúrate! Es por pocos días...



Contesta y participa en el sorteo de **2 tarjetas de regalo por \$25.000** para que elijas lo que quieras de nuestras tiendas **La Polar**.

Para empezar la encuesta pincha **aquí**

Ver Bases

Club
EXTRA LINDAS

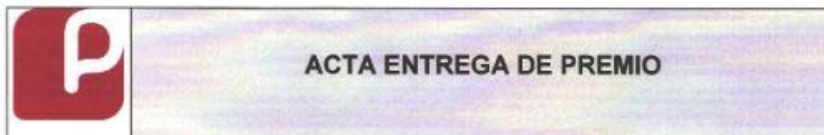


BASES DE CAMPAÑA “RESPONDE LA ENCUESTA XL Y GANA UNA TARJETA DE REGALO”

BC.2010.011

ANEXOS

Anexo 01: “Acta entrega de premio”



En _____ a _____ de _____ de _____ La Polar certifica que el señor (a) _____, cédula de identidad N° _____; es el ganador(a) de la campaña _____.

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

CLIENTE GANADOR Nombre y firma	EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente